

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

En Chillán, a 08 de marzo de 2024, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se han constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1353712-1-L124 denominada ***“SERVICIO DE “PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE”***, para la Dirección Regional de Ñuble.

1.- A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- a) U-MANO SA RUT [REDACTED] como UTP
- b) DISEÑO Y PRODUCCIÓN ANDRÉS YANKOVIC EIRL Rut [REDACTED]

2.- Realizada la revisión preliminar de los antecedentes ingresados por el oferente al sitio www.mercadopublico.cl en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas se constata que:

Los oferentes cumplen con la documentación requerida según se pasará a exponer.

3.- Teniendo a la vista la Evaluación de los Criterios Técnicos de las ofertas presentadas según siguiente tabla,

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1353712-1-L124 “ PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE ”											
OFERENTE	RUT	OFERTA ECONÓMICA (52%)			ANTECEDENTES TÉCNICOS (44%)				CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (4%)		TOTAL (%)
		Monto oferta económica IVA incluido	%	Admisible	Experiencia del Oferente (20%)	Oferta Técnica 18%	Enfoque de Género 4%	Pacto de integridad 2%	Oferta Técnica y económica (2%)	Documentos Legales (2%)	
EMPRESA U-MANO S.A.	99.522.210-0	\$4.859.107	52,00%	Si	0%	18%	0%	2,00%	2%	2%	76,00%
YANKOVIC.NET SPA	76.804.690-5	\$4.941.929	51,13%	Si	20%	18%	4%	2,00%	2%	2%	99,13%

la Comisión Evaluadora establece que:

- a) La oferta presentada por EMPRESAS U-MANO SA puntaje final 76% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos establecidos en bases de licitación, se ajusta a presupuesto disponible, no acompaña evidencia de enfoque de género, ni acompaña anexo 5 de experiencia del oferente, para el ***SERVICIO DE “PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE***
- b) La oferta presentada por YANKOVIC.NET SPA Rut [REDACTED] puntaje final 99,13% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia requerida, se

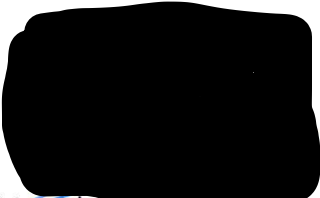
ajusta a presupuesto disponible cumple con la totalidad de las especificaciones en los 4 ítems y sus subítems detallados y solicitadas en bases, acompaña todos los anexos y posee enfoque de género, esto del **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE**

4.- Analizada la oferta para **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE** la Comisión Evaluadora ha concluido proponer lo siguiente:

- Conforme a lo dispuesto en la ley 19.886 y el D.S. N° 250/2004, de Hacienda; el Comité de Evaluación ha acordado Recomendar adjudicar de acuerdo con anexo acompañado (tabla de evaluación) y lo señalado en el punto 6.8 de las bases administrativas al oferente señalado a continuación:

YANKOVIC.NET SPA Rut 7.000.400.000 puntaje final 99,13% por cuanto propuesta cumple con requerimientos administrativos y técnicos establecidos en bases de licitación, posee experiencia requerida, se ajusta a presupuesto disponible cumple con la totalidad de las especificaciones en los 4 ítems y sus subítems detallados y solicitadas en bases, acompaña todos los anexos y posee enfoque de género, esto del **SERVICIO DE "PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE ÑUBLE**

El Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.



Marcelo Parra Sanhueza,
Administrativo CRBP



Carlos Ortiz Vidal,
Encargado OTR de Ñuble



Diego Ubilla Sáez,
Encargado Infraestructura Ñuble